

COFISA

Análisis Razonado

Bajo circular 1

4T2025

• • • • Cofisa 2025



Disclaimer

La información contenida en esta presentación ha sido preparada por Créditos, Organización y Finanzas S.A., ("Cofisa") únicamente con fines informativos y no debe ser interpretado como una solicitud o una oferta para comprar o vender valores y no debe ser entendido como consejo de inversión o de otro tipo. Ninguna garantía, expresa o implícita, se proporciona en relación con la exactitud, integridad, confiabilidad de la información contenida en el presente documento.

Las opiniones expresadas en esta presentación están sujetas a cambios sin previo aviso y Cofisa no tiene ninguna obligación de actualizar o mantener actualizada la información contenida en el presente documento. La información contenida en este documento no pretende ser completa. Cofisa, sus directores y empleados no aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño de cualquier tipo que surjan de la utilización de la totalidad o parte de este material.

Esta presentación puede contener afirmaciones que son a futuro sujetas a riesgos e incertidumbres y factores, que se basan en las expectativas actuales y proyecciones sobre eventos futuros y tendencias que pueden afectar al negocio de Cofisa. Se le advierte que dichas declaraciones a futuro no son garantías de rendimiento. Hay diversos factores que pueden afectar negativamente a las estimaciones y supuestos en que se basan estas declaraciones a futuro, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.

COFISA

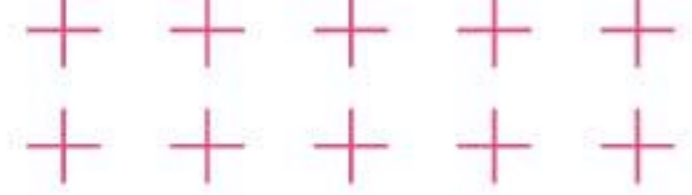
Resultados Del Periodo



Estado de Resultados

Al 31 de diciembre 2025

| Millones de CLP | 4T25 | 4T24 | Var% | Var \$ | 12M25 | 12M24 | Var% | Var \$ |
|--|---------------|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|-------------|----------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 10.771 | 12.795 | -16% | -2.024 | 40.519 | 55.561 | -27% | -15.042 |
| Gastos por intereses y reajustes | -2.756 | -660 | -318% | (2.096) | -12.344 | -3.284 | -276% | (9.060) |
| Ingreso neto por intereses y reajustes | 8.015 | 12.135 | -34% | -4.120 | 28.175 | 52.277 | -46% | -24.102 |
| Ingresos por comisiones y servicios | 194 | 2.256 | -91% | -2.062 | 750 | 22.853 | -97% | -22.103 |
| Gastos por comisiones y servicios | -208 | -98 | -112% | (110) | -933 | -1.268 | 26% | 335 |
| Ingreso neto por comisiones y servicios | (14) | 2.158 | -101% | -2.172 | (183) | 21.585 | -101% | -21.768 |
| Resultado neto de operaciones financieras | 9.018 | 826 | 992% | 8.192 | 8.693 | 947 | 818% | 7.746 |
| Otros ingresos operacionales | 9.001 | 988 | 811% | 8.013 | 9.001 | 1.305 | 590% | 7.696 |
| Total ingresos operacionales | 26.020 | 16.107 | 62% | 9.913 | 45.686 | 76.114 | -40% | -30.428 |
| Provisiones por riesgo de crédito neto | (6.684) | (6.191) | -8% | -493 | (17.380) | (39.414) | 56% | 22.034 |
| Ingreso operacional neto | 19.336 | 9.916 | 95% | 9.420 | 28.306 | 36.700 | -23% | -8.394 |
| Gastos por operaciones de beneficios a los empleados | (373) | (1.100) | 66% | 727 | (2.242) | (4.691) | 52% | 2.449 |
| Gastos de administración | (1.347) | (1.853) | 27% | 506 | (4.333) | (9.271) | 53% | 4.938 |
| Depreciaciones y amortizaciones | (451) | (378) | -19% | (73) | (1.977) | (1.519) | -30% | (458) |
| Deterioros | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 | (9) | 100% | 9 |
| Otros gastos operacionales | (6.329) | (3.424) | -85% | (2.905) | (6.388) | (16.459) | 61% | 10.071 |
| Resultado operacional | 10.836 | 3.161 | 243% | 7.675 | 13.366 | 4.751 | 181% | 8.615 |
| Resultados antes de impuesto a la renta | 10.836 | 3.161 | 243% | 7.675 | 13.366 | 4.751 | 181% | 8.615 |
| Impuesto a la renta | -2.643 | -151 | -1650% | -2.492 | -1.732 | -204 | -749% | -1.528 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio (o periodo) | 8.193 | 3.010 | 172% | 5.183 | 11.634 | 4.547 | 156% | 7.087 |
| EBITDA | 11.287 | 3.539 | 219% | 7.748 | 15.343 | 6.270 | 145% | 9.073 |
| Mg EBITDA | 104,8% | 27,7% | 7713 bps | n.a | 37,9% | 11,3% | 2658,1 bps | n.a |
| Otro Resultado Integral | (10) | 0 | 0% | (10) | (7) | 0 | 0% | (7) |
| Resultado Integral Total del Periodo | 8.183 | 3.010 | 172% | 5.173 | 11.627 | 4.547 | 156% | 7.080 |

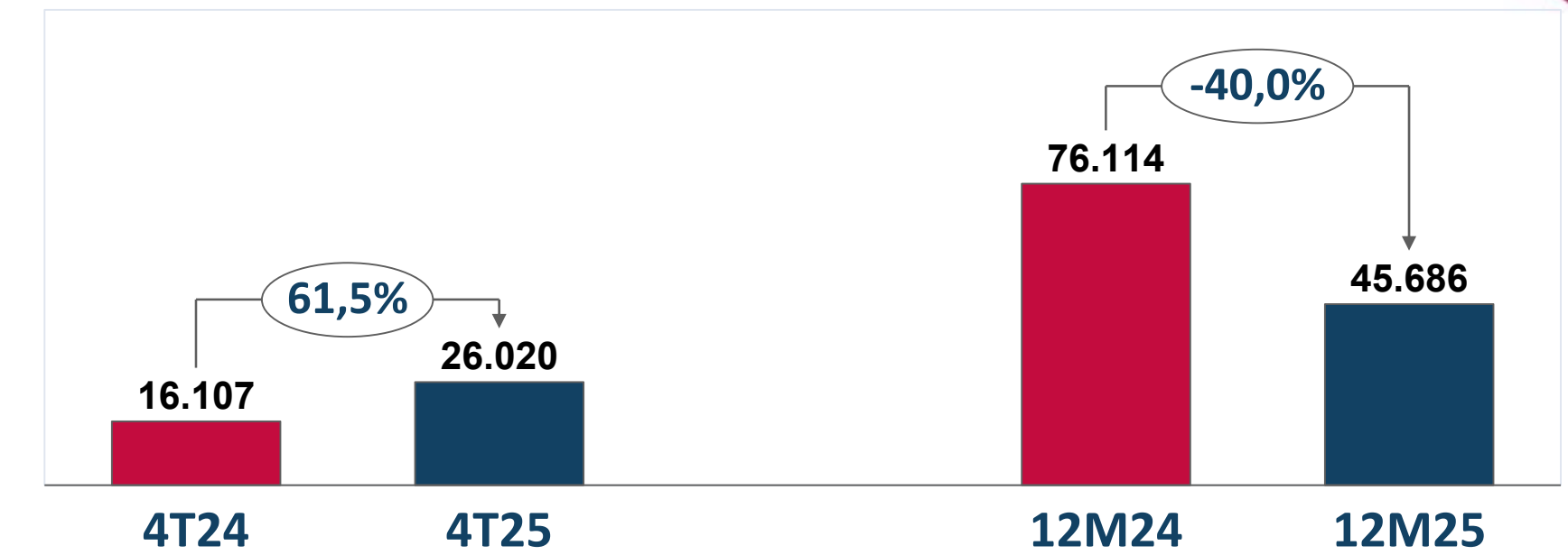


Ingresos y Resultados

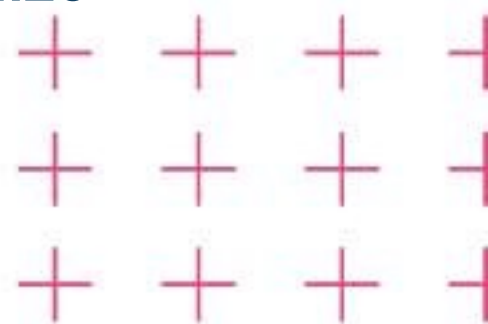
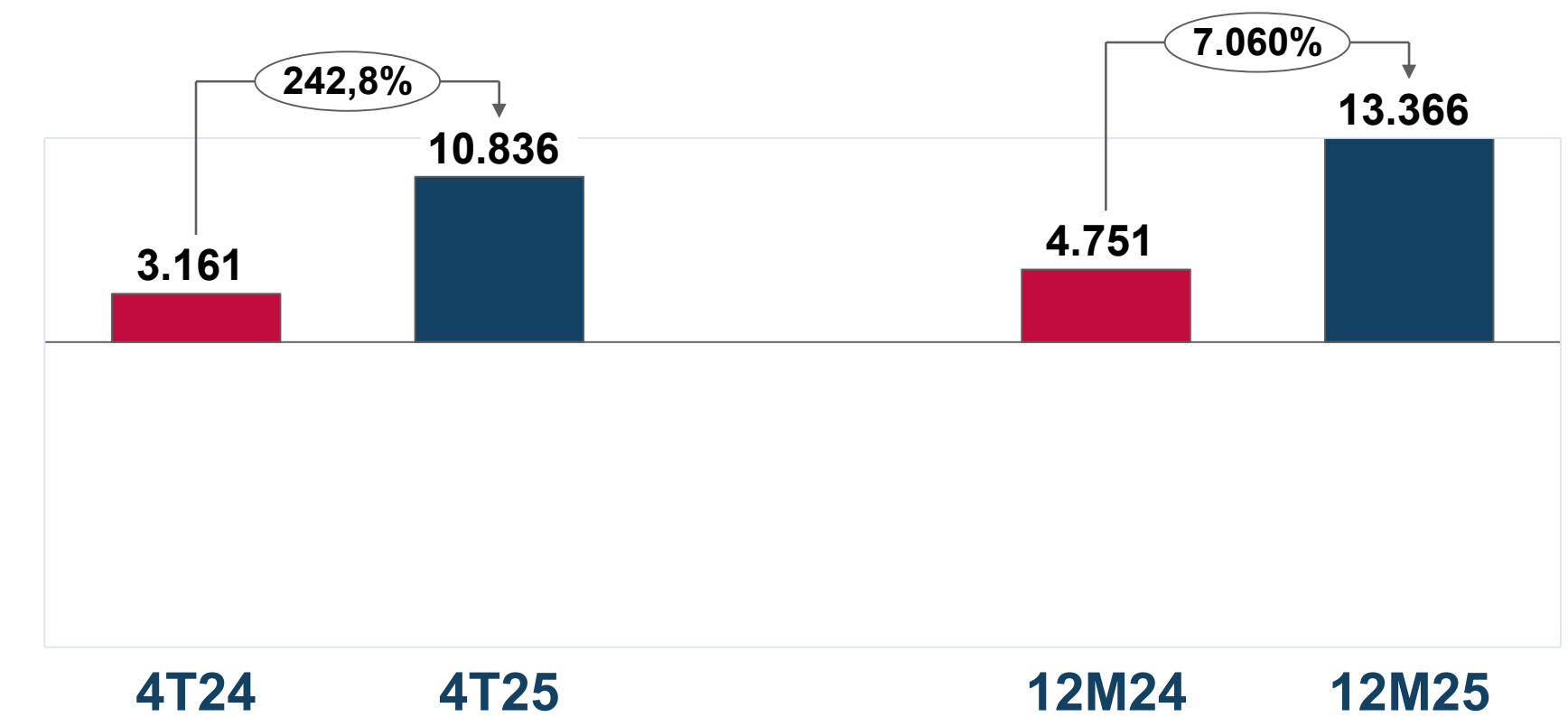
Al 31 de diciembre 2025

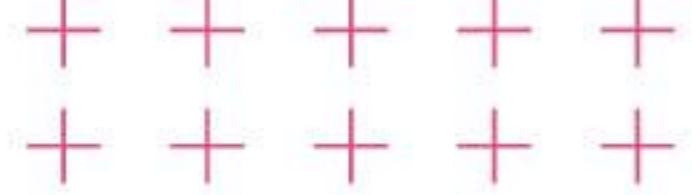
- **Los ingresos Operacionales** disminuyen en -61,5% en el cuarto trimestre del 2025 alcanzando los MM\$16.107, -MM\$9.913 menos que el mismo trimestre del año anterior. Lo anterior se debe a la disminución de las colocaciones.
- **El Resultado Operacional** peor en un 242,8% comparado contra el mismo trimestre del 2024, alcanzando +MM\$10.836 contra los +MM\$3.161 del periodo anterior.

Ingresos Operacionales (CLP \$ MM)



Resultado Operacional CLP \$ MM



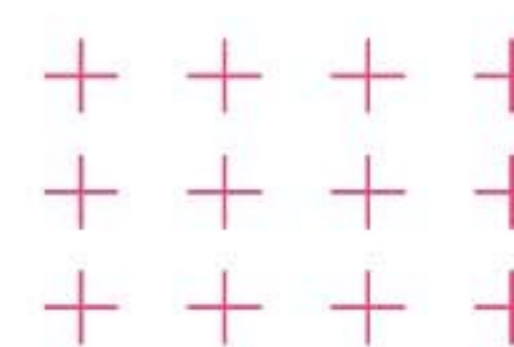
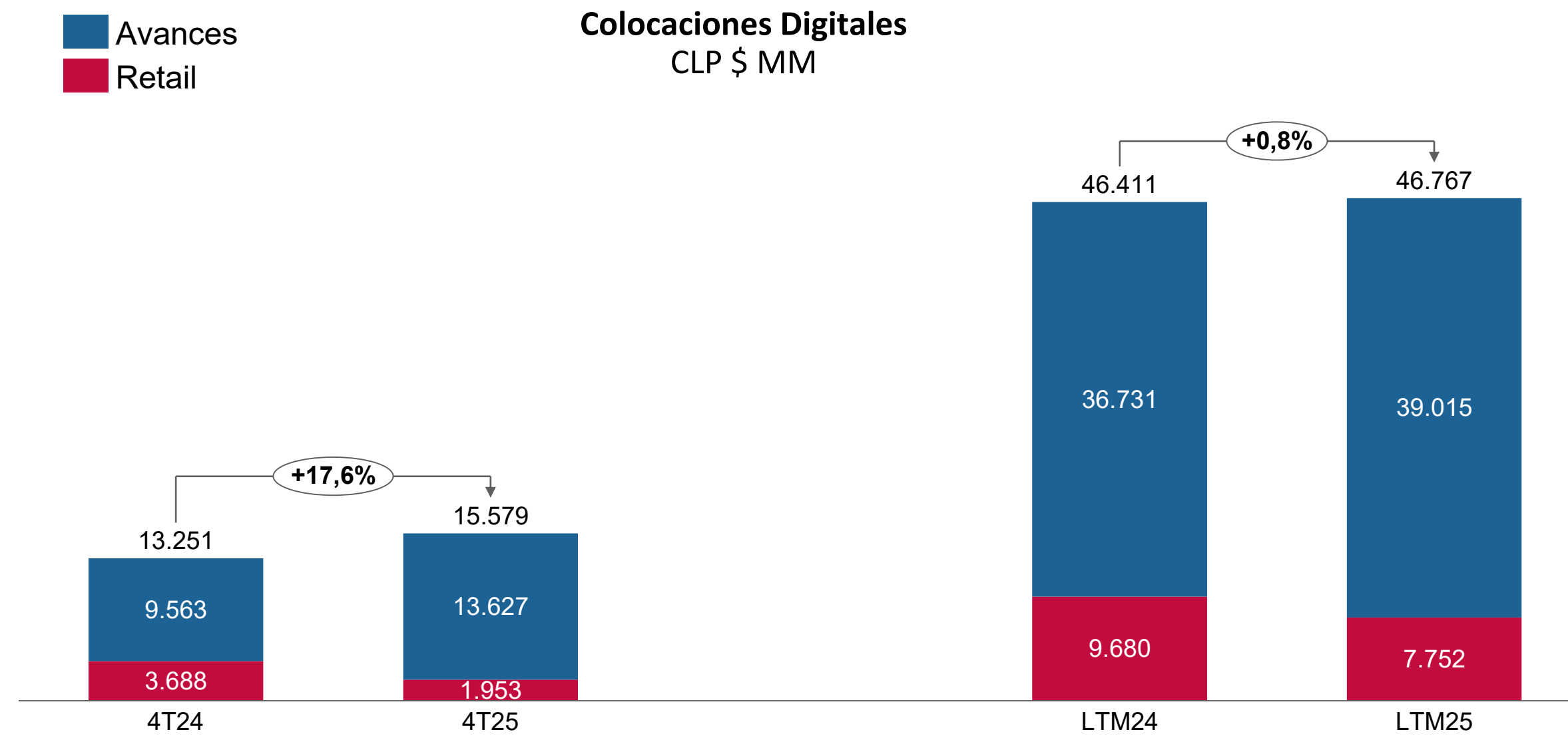


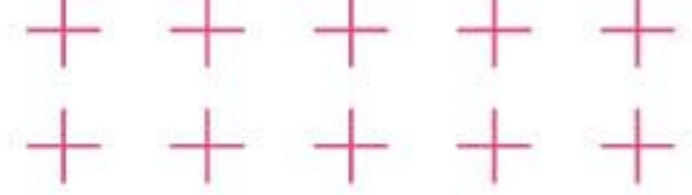
Colocaciones

Al 31 de diciembre 2025

Canal Digital

- Las colocaciones digitales disminuyen un 17,6% en el 4T25 y aumentan en un 0,8% en los últimos 12 meses comparado con el mismo periodo del año anterior. Durante el trimestre, las colocaciones de avances en efectivo crecen un 42,5% y retail que cae en un 47,1%
- Las colocaciones de los últimos 12 meses (LTM) aumentan un 0,8%, como consecuencia de la nueva estrategia de entregar avances a nuestros mejores clientes.





Colocaciones y Riesgo

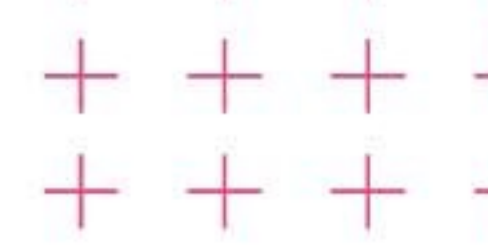
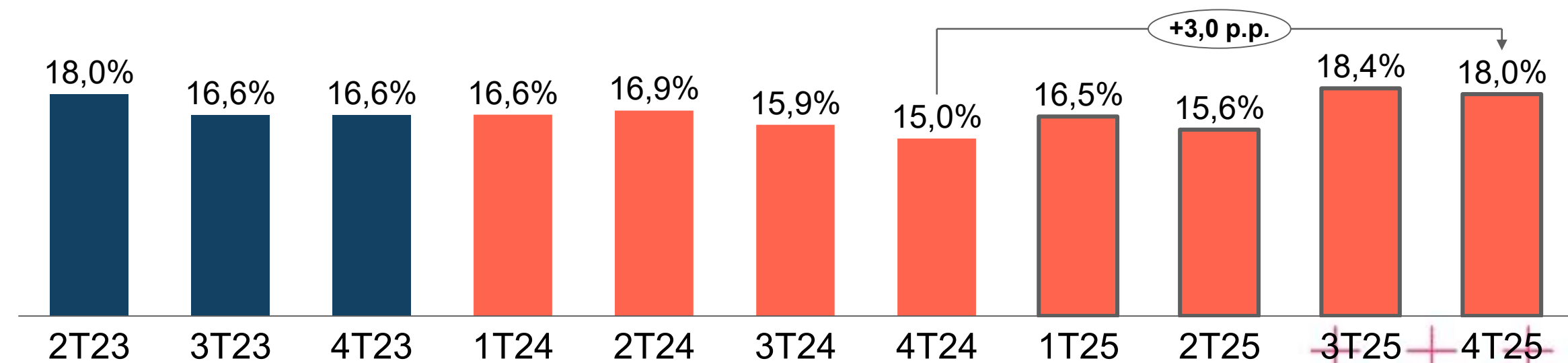
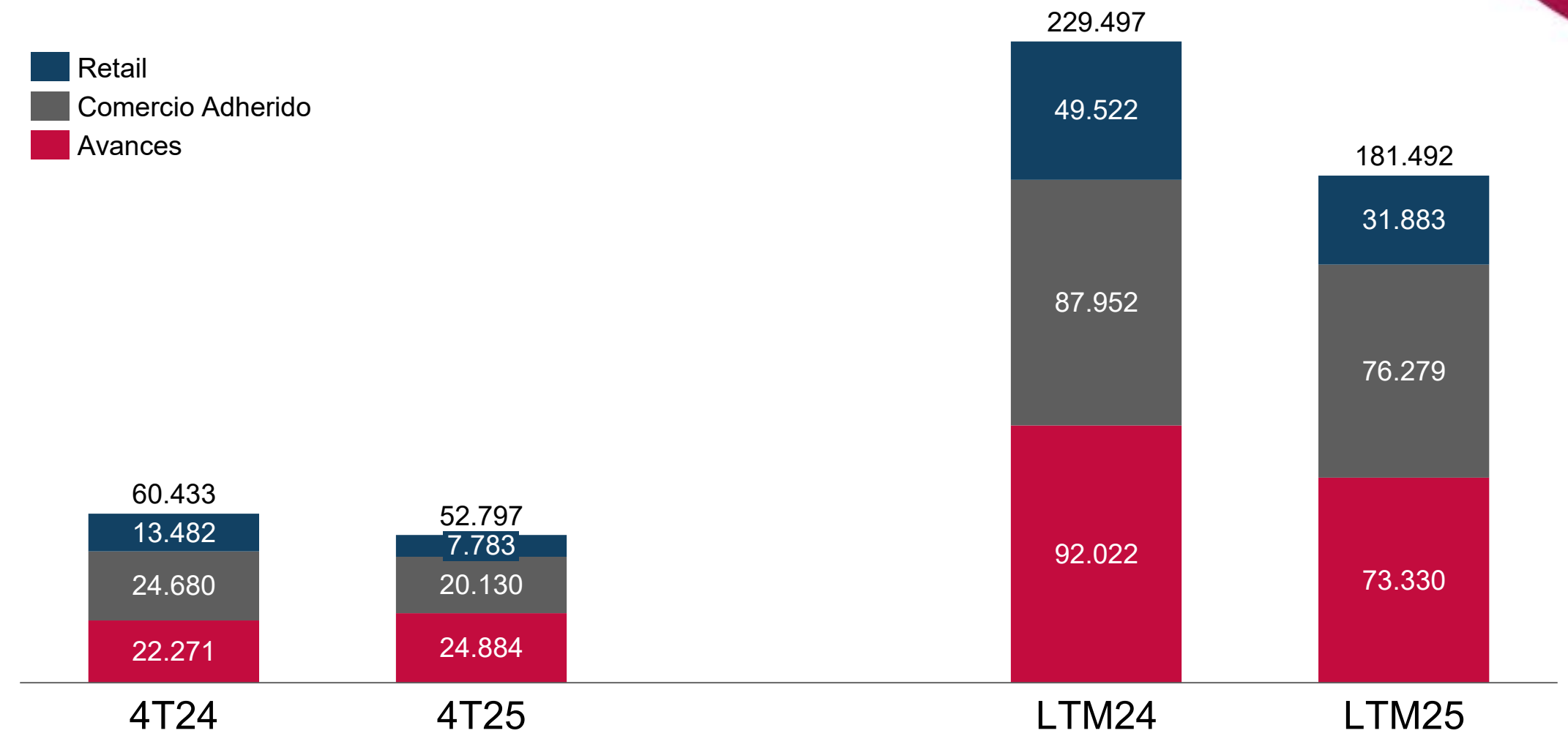
Al 31 de diciembre 2025

Colocaciones Retail Financiero

Las **colocaciones** disminuyen 12,6% en el 4T25 y un 20,9% en los últimos 12 meses, debido principalmente a la disminución en colocaciones en Comercios Adheridos y Avances.

Tasa de Riesgo

La **Tasa de Riesgo** aumenta en 3 puntos porcentuales en el cierre del trimestre del 2025 respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de una mayor mora +1





Indicadores de Cartera

Al 31 de diciembre 2025

- La **cartera bruta total** disminuyó en CLP MM\$12.458 respecto a diciembre 2024, debido fundamentalmente a la menor colocación del periodo.
- Los **Cientes con Saldo** disminuyen 14,1% respecto a diciembre 2024, debido a la búsqueda de una cartera enfocada en clientes con mayor rentabilidad y menores colocaciones.
- El **Índice de Castigo** aumenta debido a la mayor mora+1

| | Unidades | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2025 | |
|------------------------|----------|----------------------------|----------------------------|----------|
| Cientes con Saldo | Nº | 257.372 | 221.007 | -14,1% |
| Cartera Bruta | MMCLP | 153.678 | 141.220 | -8,1% |
| Deuda Promedio | MCLP | 597 | 639 | 7,0% |
| Indice de castigos (1) | % | 38,3% | 26,1% | 1215 pbs |
| Indice de Riesgo | % | 15,0% | 18,0% | 303 pbs |
| Cartera Repactada | % | 8,4% | 9,2% | 85 pbs |

(1) Índice de Castigos= Castigo LTM/Cartera Bruta



COFISA

Balance





Balance

Al 31 de diciembre 2025

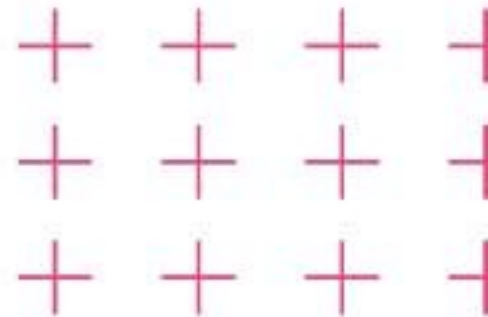
Activos

Al 31 de diciembre del 2025 el **Total Activos** aumentó en MM\$27.435, alcanzando los MM\$346.770 a septiembre.

La disminución de los **Activos Totales** se explica por:

- Aumento de cuentas por cobrar a entidades relacionadas por **MM\$35.333** debido principalmente por traspasos de fondos a retail y recaudaciones por cobrar.

| CLP \$ MM | dic-25 | dic-24 | Var% | Var\$ |
|--|----------------|----------------|-------------|---------------|
| Efectivo y depósitos en bancos | 116 | 432 | -73,1% | -316 |
| Instrumentos para Negociación | 887 | 1.022 | -13,2% | -135 |
| Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabiente(*) | 102.550 | 104.772 | -2,1% | -2.222 |
| Cuentas por cobrar | 4.068 | 4.720 | -13,8% | -652 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 181.379 | 146.046 | 24,2% | 35.333 |
| Intangibles | 3.298 | 2.912 | 13,3% | 386 |
| Activo fijo | 11 | 0 | 0,0% | 11 |
| Impuestos corrientes | 640 | | 0,0% | 640 |
| Impuestos diferidos | 49.188 | 50.918 | -3,4% | -1.730 |
| Otros activos | 4.633 | 8.513 | -45,6% | -3.880 |
| Total Activos | 346.770 | 319.335 | 8,6% | 27.435 |





Balance

Al 31 de diciembre 2025

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 el **Total de Pasivos** aumentaron en CLP 15.808 millones comparado con el cierre del año anterior.

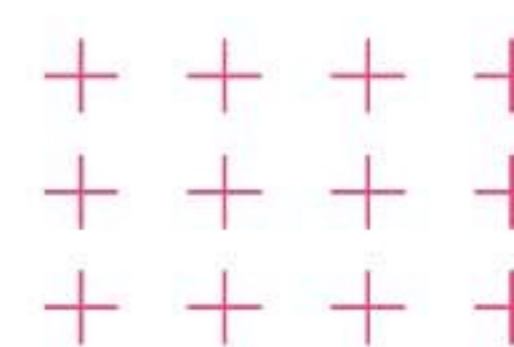
EL aumento de los **Pasivos Totales** se explica por:

- Aumento de MM\$31.942 en cuentas por pagar a entidades relacionadas explicado por pagos pendientes de operaciones de créditos hacia abc S.A.

Patrimonio

- El aumento de CLP 11.627 millones se debe principalmente a los resultados del ejercicio.

| CLP \$ MM | dic-25 | dic-24 | Var% | Var\$ |
|--|----------------|----------------|--------------|---------------|
| Cuentas por pagar | 3.462 | 6.576 | -47,4% | -3.114 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 163.800 | 131.858 | 24,2% | 31.942 |
| Otras obligaciones financieras | 110.431 | 118.083 | -6,5% | -7.652 |
| Provisiones por contingencias | 510 | 348 | 46,6% | 162 |
| Provisiones por riesgo de crédito | 1.439 | 6.498 | -77,9% | -5.059 |
| Impuestos corrientes | 33 | 38 | -13,2% | -5 |
| Otros pasivos | 932 | 1.398 | -33,3% | -466 |
| Total Pasivos | 280.607 | 264.799 | 6,0% | 15.808 |
| Patrimonio | 66.163 | 54.536 | 21,3% | 11.627 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 346.770 | 319.335 | 8,6% | 27.435 |





Indicadores Financieros

Al 31 de diciembre 2025

- El indicador de **Razón de Liquidez** se mantiene estable respecto al mismo periodo del año anterior.

| | Unidades | dic-25 | dic-24 | Var |
|--|----------|--------|--------|-------|
| Razón de Liquidez ⁽¹⁾ | Veces | 1,24 | 1,21 | 0,03 |
| Razón de endeudamiento ⁽²⁾ | Veces | 4,24 | 4,86 | -0,61 |
| Razón de endeudamiento neto ⁽³⁾ | Veces | 4,24 | 4,85 | -0,61 |
| Cobertura Cartera Cofisa ⁽⁴⁾ | Veces | 0,94 | 0,90 | 0,04 |



(1) Activos/ pasivos. (2) Total pasivos / patrimonio. (3) (Total pasivos - caja) / patrimonio. (4) (Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes + Efectivo y deposito en bancos+ Instrumentos de Negociación)/Otras obligaciones financieras.

COFISA

Flujo de Efectivo





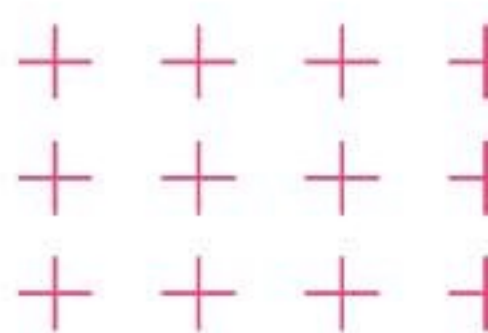
Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre 2025

Las variaciones del **flujo de efectivo** generado al 31 de diciembre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior se explican principalmente a:

- Los **flujos procedentes de Actividades de Operación** aumentan en CLP 18.325 millones debido principalmente a mayores recaudaciones respecto a colocaciones.
- Los **flujos procedentes de Actividades de Inversión** disminuyeron en CLP 4.332 millones debido principalmente a menores de inversiones en instrumentos financieros.
- Los **flujos procedentes de Actividades de Financiamiento** aumentaron en CLP 11.205 millones, debido a mayores pagos de obligaciones financieras.

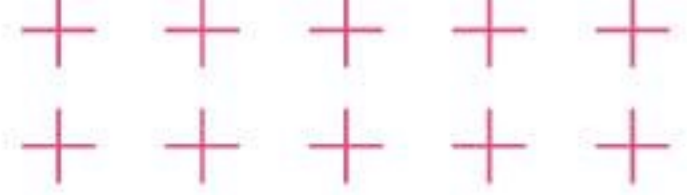
| CLP MM | dic-25 | dic-24 | Var% | Var \$ |
|--|-------------|---------------|---------------|---------------|
| Flujo de la operación | 19.052 | 727 | 2520,6% | 18.325 |
| Flujo de inversión | 310 | 4.632 | -93,3% | -4.322 |
| Flujo de financiamiento | -19.678 | -8.473 | -132,2% | -11.205 |
| Variación neta de efectivo | -316 | -3.114 | 89,9% | 2.798 |
| Efectivo al principio del ejercicio | 432 | 3.544 | -87,8% | -3.112 |
| Efectivo al final del ejercicio* | 116 | 432 | -73,2% | -316 |



COFISA

Anexos





Factores de Riesgo

4T25

- Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen, ya sea, directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: créditos bancarios y sobregiros, instrumentos de deuda con el público, derivados, deudas por venta y otros.
- a) Riesgo de Tasa de Interés
- El riesgo de tasa de interés de la sociedad surge de la deuda financiera que se mantiene con terceros a tasa de interés fija con vencimiento en el corto plazo. No obstante, al 30 de septiembre de 2025 la sociedad no posee este tipo de deuda financiera.
- b) Riesgo de Crédito de Cartera de Clientes
- Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.
- Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:
 - Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
 - Procesos de crédito controlados.
 - Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
 - Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
 - Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
 - Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.
- El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:
 1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
 2. Decisión centralizada en motores de decisión.
 3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
 4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

• Metodología

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento a clientes que superen o igualen los 90 días de mora y que realicen una renegociación con mora igual o mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En septiembre de 2025, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable de las empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce cuando se cumplen los 180 días de mora.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

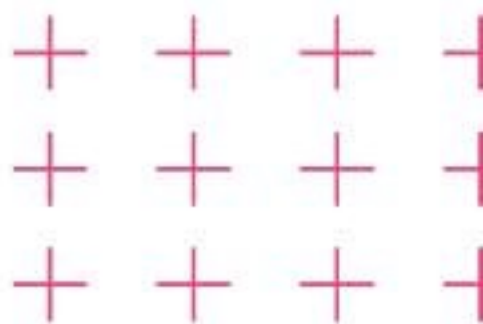
El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

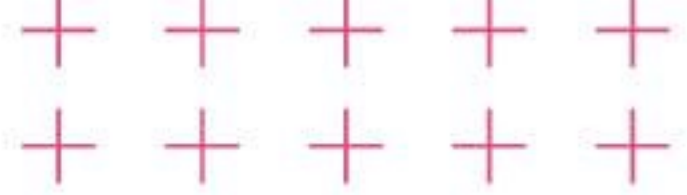
El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2013, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.





Factores de Riesgo

4T25

• Cobranzas

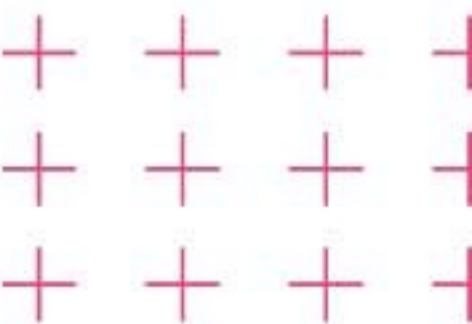
Para realizar su proceso de cobranza, la Sociedad cuenta con dos Sociedades relacionadas de cobranza denominadas AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. (AD SCF) y Servicios de Crédito y Cobranza Ltda. (SECYC), las que administran todas las etapas del ciclo de cobro, incluyendo las fases de mora temprana, mora tardía y castigo. Por su parte, la gestión de cobranza de la mora temprana se encuentra mayoritariamente a cargo del Call Center de Cobranza interno, participación que disminuye en favor de empresas de cobranza externas a medida que avanza la mora. La gestión de la cartera castigada es realizada íntegramente por empresas externas especializadas en recupero de castigos.

Productos Financieros:

- **Compras:** Todo cliente aceptado por la empresa como sujeto de crédito de acuerdo a las políticas de admisión señaladas previamente, tendrá acceso a realizar compras en las tiendas ABCDIN dentro de los parámetros establecidos, con un plazo máximo de 36 cuotas y sujeto al cupo de la línea de crédito inicial asignado de acuerdo a su perfil de riesgo.

- **Avance en Efectivo:** Consiste en créditos de montos pequeños que se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado. Este producto se ofrece sólo a clientes de bajo riesgo (sin mora vigente y buen comportamiento de pago histórico). Los cupos de avance en efectivo tienen diversos toques porcentuales respecto del total de la línea de crédito en función del perfil del cliente.

- - **Pago Mínimo:** Las tarjetas propias no operan con el sistema de revolving automático, debiendo el cliente pagar el total de las cuotas que vencen cada mes. Por lo anterior, la Sociedad tiene como política otorgar a sus mejores clientes sin mora la opción de cancelar una parte de la cuota del mes y dejar el resto de la cuota en un nuevo crédito con plazos de 3, 6, o 12 meses.
- - **Comercio Asociado:** Consiste en compras a crédito realizadas por clientes utilizando las tarjetas de la Sociedad en comercios asociados. Estos créditos se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado.
- - **Refinanciamientos:** Este producto sólo puede ser solicitado por los clientes hasta los 60 días de morosidad y requiere un abono de entre un 0% y un 50% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. El máximo de refinanciamientos permitidos es dos (2), y se otorga a aquellos clientes que hayan cancelado al menos el 50% de su refinanciamiento vigente.



Factores de Riesgo

4T25

- - Repactaciones: Este producto de normalización es parte de la estrategia de cobranza y permite a aquellos clientes con dificultades financieras para cumplir sus compromisos vigentes, establecer un plan de pago acorde a sus reales capacidades. De tal forma, constituye una forma transparente de normalizar deudas, principalmente de aquellos clientes con mora por algún hecho excepcional y que manifiestan una voluntad cierta de consentimiento y pago. Para acceder a este producto el cliente debe presentar una mora mayor a 60 días y hasta antes de ser castigado, y un pie que va desde un 20% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. Al optar por una repactación su cupo disminuye a \$50.000 de manera automática. Esta acción obliga al cliente a cancelar al menos un porcentaje aproximado al 85% de la deuda para que pueda liberar una parte de su cupo asignado (\$50.000). Dado lo anterior la cuenta no se bloquea sin embargo este tipo de clientes por política no tienen autorizado ningún aumento de cupo hasta el pago total de la repactación.

- El cliente puede volver a ser considerado “Activo” en términos de categorías de riesgo una vez cancelada la totalidad de su deuda repactada, manteniendo el cupo mínimo, el cual puede ser revisado vía solicitud del cliente. Un cliente puede optar hasta cuatro (4) repactaciones, cuya autorización está sujeta al porcentaje de pago que lleva a la fecha de la repactación vigente y del número de repactaciones realizadas. El plazo máximo de repactación es de 72 meses, el que depende del monto total de la deuda.

- La cartera Repactada se clasifica como cartera en incumplimiento, no pudiendo acceder a clasificaciones de riesgo menores hasta cancelar la totalidad de la repactación.

- b.3) Las definiciones asociadas a las partidas que se indican son las siguientes:

- i) Cartera No Repactada: Es aquella cartera de créditos que no tiene ninguna operación de repactación vigente. Incluye además la cartera refinanciada, que corresponde a créditos reprogramados con hasta 60 días de mora.
- ii) Cartera Repactada: Es aquella cartera de créditos que presenta las operaciones de repactación vigentes. Así, la cartera repactada corresponde a las cuentas que tienen al menos una repactación de acuerdo a lo indicado anteriormente.

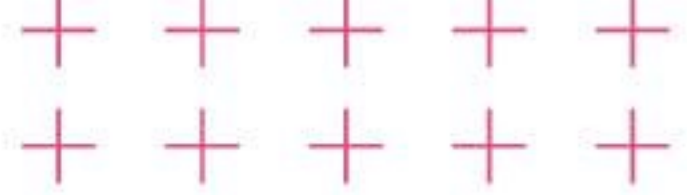
- Al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los plazos de los distintos productos financieros son los siguientes:

c) **Riesgo de crédito de inversiones**

Se refiere al riesgo de que la Compañía incurra el incumplimiento de un pago asociado a una inversión en un instrumento ofrecido por una Institución Financiera o en el Mercado de Capitales.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia, con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo.

Máxima Exposición al Riesgo de Crédito



Factores de Riesgo

4T25

• d) Riesgo de Liquidez

- Dados los procesos de reorganización en que se encuentran la matriz AD Retail, actualmente se administra el riesgo de liquidez a nivel de cada compañía, en particular respecto de las sociedades que se encuentran en proceso de reorganización y de manera centralizada.
- Cofisa mantiene un constante monitoreo de liquidez a través de mecanismos y herramientas de control que otorgan información oportuna respecto de eventuales descalces entre flujos de ingresos y egresos de caja. Dichos mecanismos de control facilitan la pronta reacción cuando se enfrentan escenarios adversos, previstos o imprevistos, que podrían generar retrasos en los flujos de ingresos y condicionar los pagos comprometidos con terceros.
- El ingreso de flujo de caja se produce fundamentalmente por la recaudación de cuotas de cuentas por cobrar y venta de servicios, que permiten generar fuentes de liquidez para cumplir con todos los compromisos asociados al acuerdo de reorganización simplificada que suscribió la compañía.

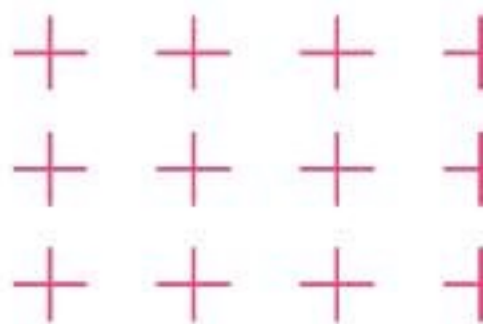
Se entenderá por fuentes de liquidez disponibles a:

- Cuenta Efectivo y equivalente al efectivo
- Fondos Mutuos liquidables
- Se excluye de esta definición líneas inscritas, pero no utilizadas de bonos corporativos, así como aumentos de capital aprobados, pero aún no materializados.

- Como consecuencia de la reorganización, AD Retail y Cofisa incluidos, obtuvieron caja adicional por MM\$ 90.000 aportada por los acreedores principales y los accionistas.
- La sociedad se rige bajo Circular 1 de la SBIF (actual CMF), la que obliga a los operadores de tarjetas de crédito que emitan solamente tarjetas de crédito, a mantener un capital mínimo que sea superior al capital exigido por esta institución. El monto de capital mínimo determinado será contrastado con el patrimonio total de la sociedad Cofisa.
- Las políticas que ha definido la compañía para mitigar el riesgo de liquidez se evalúan de forma mensual y sistemáticamente a través de distintos mecanismos para verificar el cumplimiento de las mismas y tomar las medidas preventivas para garantizar la respuesta temprana de la compañía a sus exigencias de caja. Entre estos mecanismos y herramientas distinguimos controles de capital de trabajo, análisis de estados de resultados, proyección de flujos de caja, etc.

• e) Riesgo Regulatorio

- La Sociedad opera en la industria de retail financiero chilena, por lo que, se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar el otorgamiento de créditos, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y la Sociedad.
- Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados.



Hechos Relevantes

al 31 de diciembre de 2025

- **Hecho N°1**

1. Con fecha 28 de marzo de 2025, Créditos, Organización y Finanzas S.A., informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

En sesión ordinaria del Directorio de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A. celebrada con fecha 27 de marzo de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2025 a las 11:45 horas, en Avenida Nueva de Lyon N° 72, piso 6, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, y por sistema Teams. Las materias a ser tratadas en la Junta son las que se indican a continuación:

1. Examinar la situación de la sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024, y aprobar la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024;
2. Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
3. Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2024;
4. Fijar para el año 2025 la remuneración del Directorio de la Sociedad;
5. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025;
6. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025;
7. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
8. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.



Hechos Relevantes

al 31 de diciembre de 2025

Hecho N°2

2. Con fecha 25 de abril de 2025, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El día 25 de abril de 2025 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “JOA”);

2. En la JOA se acordó:

a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2024, y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;

b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2025, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada;

c. Designar como clasificadoras de riesgo a las firmas Internacional Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada;

d. Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2025;

e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.



Hechos Relevantes

al 31 de diciembre de 2025

Hecho N°3

Con fecha 17 de septiembre de 2025, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó lo siguiente relacionado con cambio en información básica:

Que, el día 15 de septiembre de 2025, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad abc Retail Financiero S.A., RUT N° 76.675.290-K, accionista controlador de la Sociedad, en la cual se aprobó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, la división de dicha sociedad en dos sociedades, con el objeto de convertir a la sociedad que nace en la nueva holding del negocio de retail financiero del grupo abc, al que pertenece la Sociedad. La sociedad que nace de la división tomó el nombre de la dividida, “abc Retail Financiero S.A.” y la dividida, cambió su razón social a “AD Retail Financiero S.A.”. A la primera se le asignaron, entre otros activos, las acciones en Cofisa S.A.

A consecuencia de lo anterior, se informa que, a contar del día 15 de septiembre de 2025, el nuevo accionista controlador de la Sociedad es “abc Retail Financiero S.A.”, RUT en trámite, con 128.731 acciones, por tanto, la Sociedad sigue siendo controlada por sociedades del grupo abc.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros.



COFISA

Análisis Razonado

Bajo circular 1

4T2025

• • • • Cofisa 2025

